



Fundación Sociosanitaria de
Castilla-La Mancha

CONVOCATORIA DE PLAZA DE DIRECTOR/A RECURSO RESIDENCIAL DEL AREA
RESIDENCIAL DE TALAVERA DE LA REINA

CODRRTR/2017

Fecha:
08/08/2017

Página:
1 de 3

Existiendo la necesidad urgente de cobertura del puesto de **Director/a de Recurso Residencial** en el Área Residencial de Talavera de la Reina (Residencia Comunitaria y Vivienda Supervisada) de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, se procede a aprobar la convocatoria de contratación para la provisión de la mencionada plaza, con arreglo a las siguientes

BASES:

1. PUESTO OFERTADO

Se convoca la plaza de **Director/a de Recurso Residencial** en el Área Residencial de Talavera de la Reina (Residencia Comunitaria y Vivienda Supervisada) con jornada de 37,5 horas semanales de lunes a domingo, con disponibilidad horaria. La ubicación del puesto de trabajo será en la sede de la Residencia Comunitaria de Talavera de la Reina.

2. REQUISITOS GENERALES

Para poder acceder a la oferta de referencia, será de obligado cumplimiento, reunir los siguientes requisitos:

- a) Diplomatura o Licenciatura/Grado Universitario en áreas relacionados con el puesto ofertado.
- b) Tener y acreditar experiencia laboral en gestión de equipos de trabajo equiparables al puesto ofertado mínimo de dos años.
- c) Tener y acreditar experiencia o formación en salud mental.
- d) Competencia en el uso de herramientas informáticas (office, internet...)
- e) Carnet de conducir y vehículo propio.
- f) Disponibilidad de incorporación inmediata.

3. PRESENTACION DE SOLICITUD Y PLAZO

Aquellas personas interesadas en acceder a dicha plaza, tendrán que remitir por correo postal a la siguiente dirección: Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha (Asunto: CODRRTR/2017), C/ Huérfanos Cristinos nº 5, 3ª planta 45003 Toledo, copia de la siguiente documentación:

- a) Carta de presentación de competencias profesionales para el desempeño del puesto de trabajo.
- b) Currículum vitae actualizado.
- c) Vida laboral, contratos y última nómina de cada relación laboral.
- d) Título académico y títulos o diplomas de la formación realizada.
- e) Carnet de conducir





Fundación Sociosanitaria de
Castilla-La Mancha

CONVOCATORIA DE PLAZA DE DIRECTOR/A RECURSO RESIDENCIAL DEL AREA

RESIDENCIAL DE TALAVERA DE LA REINA

CODRRTR/2017

Fecha:
08/08/2017

Página:
2 de 3

- f) Proyecto de Gestión de Recursos Residenciales para personas con enfermedad mental que contemple mínimo las siguientes áreas de gestión: planificación estratégica, dirección técnica, gestión económica y de infraestructuras, dirección de personas y equipos interdisciplinares. Se valorará innovación en la propuesta de modelos organizativos que sitúen a los residentes como eje de la atención desde las diferentes áreas de gestión (máximo 20 paginas).

El plazo de recepción de dicha solicitud finalizará el **28 de Agosto de 2017**.

4. PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección tendrá las siguientes fases:

I. Cumplimento de requisitos: una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la comisión de valoración confirmada al efecto, comprobará el cumplimiento o no de los requisitos de acceso. Si la persona aspirante cumple con todos los requisitos, se procederá a la valoración del proyecto. Todas aquellas personas que cumplan los requisitos de acceso y que el proyecto sea calificado como apto y pasaran a la segunda parte del proceso de selección.

II. Prueba práctica: todas aquellas personas que hayan superado la primera fase, serán citadas para la realización de una prueba práctica relacionada con el puesto de trabajo. La prueba práctica tendrá un máximo de **puntuación de 5 puntos** y se podrá incorporar a la misma la realización de diferentes test que permitan tener un mayor conocimiento del candidato/a. Aquellas personas con puntuaciones iguales o superiores a tres, serán aptos para pasar a la fase de entrevista.

III. Entrevista: en la entrevista se valoran aspectos relacionados con el puesto de trabajo, con sus competencias y capacidades personales para el desempeño del mismo, así como se realizará una defensa del proyecto presentado. **La defensa del proyecto y entrevista tendrá un máximo de puntuación de 5 puntos.**

5. COMISION DE VALORACION

La Comisión de Valoración para acceder a dicha sustitución estará formada por:

- Presidencia: que será la Dirección de la Fundación o persona en quien delegue.
- Vocales: dos técnicos de la Fundación.
- Secretaría: Administrativo o Auxiliar Administrativo de la Fundación.





Fundación Sociosanitaria de
Castilla-La Mancha

CONVOCATORIA DE PLAZA DE DIRECTOR/A RECURSO RESIDENCIAL DEL AREA
RESIDENCIAL DE TALAVERA DE LA REINA

CODRRTR/2017

Fecha:
08/08/2017

Página:
3 de 3

6. RELACION DE PERSONA SELECCIONADA

Concluidas las fases de selección, se publicará la relación de aspirantes por orden de puntuación, siendo seleccionado aquel aspirante que habiendo superado las dos fases del proceso selectivo, haya obtenido la mejor puntuación. Se dictará resolución provisional al respecto con el resultado y se establecerá un plazo de tres días naturales para formular alegaciones. Una vez transcurrido el mencionado plazo y resueltas las alegaciones en el caso de que las hubiera, se dictará resolución definitiva.

La Comisión de Valoración podrá declarar desierta la plaza a cubrir, cuando determine que los aspirantes a la misma no superen el nivel mínimo exigible para el desempeño del puesto de trabajo, sin perjuicio de proceder a convocar nuevamente la plaza, en su caso.

Toledo, 8 de Agosto de 2017

LA DIRECTORA DE LA FUNDACION SOCIO SANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Fdo.: Susana Garcia-Heras Delgado